

 Educación Superior	ACTA	Página 1 de 19
---	------	----------------

Consejo /Comité/ Grupo	CONSEJO DIRECTIVO							No Consecutiva Acta 03.			
Convoca											
Reunión	Ordinaria <input checked="" type="checkbox"/>	Virtual	Fecha D 28	M 05	A 2025	Hora inicio		9:00 a.m.			
	Sala de Juntas Rectoría				Hora finalización:						
Convocados			Institución / Cargo / Delegación / Representación				Asistió				
Doctor ARVEY ALEJANDR LOPEZ			Delegado de la ministra de Educación Nacional				Si	No	Excusa		
Designado del Señor presidente de la República			Vacante					X			
Doctor NEYL GRIZALES ARANA			Rector				X				
Doctor			Delegado de la Gobernadora del Valle del Cauca				X				
Doctor HERNAN GONZÁLEZ LÓPEZ			Representante Sector Productivo				X				
Doctor JOSÉ BERNARDINO HERNÁNDEZ			Representante de las Directivas Académicas				X				
Doctor LUIS ENRIQUE CAICEDO			Representante de los Ex Rectores				X				
Doctor CARLOS ANDRÉS COPETE ASPRILLA			Representante de los Egresados				X				
Doctor PEDRO NEL BEITÍA			Representante de los Docentes				X				
ESTUDIANTE ALINSON FERNADEZ			Representante de los Estudiantes				X				
BERANARDINO HERNANDEZ			Secretario General ADOCH				X				
DOCTOR ALEXANDER ESPAÑA			Delegado de gobernación del valle del cauca				x				
Invitados											
Profesional Universitario Viviana Marcela Melchor			Representante de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera				X				
Dr. Mario Hernan Colorado			Asesor del Presidente Consejo Directivo				X				

Dr. Nelson Barrios	Coordinador de investigación	X	
		Se realizó	
Temas propuestos / Orden del Día		Si	No
1. Llamada lista y verificación del quórum.	X		
2. Aprobación del orden del día.	X		
3. Posesión del Ingeniero Hernán González Representante del sector productivo 2025-2027	X		
4. Lectura y aprobación del acta número 3 del 24 abril del 2025 ordinaria.	X		
5. Informe del presidente del consejo directivo.	X		
6. Informe del rector	X		
6.1 Informe de los estados financieros a corte Marzo del 2025	X		
6.2. Informe de proceso de consulta de la situación administrativa de retiro forzoso del Dr. Pedro José Jacome Ortiz Vicerrector académico.	X		
6.3 Proceso de consulta de la situación de los recursos de gratuidad	X		
6.4 Informe de coordinador de investigación.	X		
7. Proposiciones y varios.	X		

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.**1. Llamada a lista y verificación del quórum.**

El señor secretario general Procede con el llamado a lista y verificación del Quorum, el cual arroja quorum de liberatorio y decisorio.

2. Aprobación del orden del dia

Se procede con la lectura del orden del dia y aprobación del mismo.

Se adjunta votación

Consejero	Voto positivo	Voto negativo	Abstención/blanco	No voto
DR ARVEY ALEJANDRO LOIPEZ LASSO	X	0	0	0
Delegado Presidencia de la República (vacante)	0	0	0	0
Doctor Alexander España	0	0	0	1
Vacante	0	0	0	1
Doctor LUIS E. CAICEDO	X	0	0	0
Doctor José Bernardino Hernández	X	0	0	0
Doctor Pedro Nel Beitia	X	0	0	0
Estudiante Allison Fernández	X	0	0	0
Dr., CARLOS ÁNDRES COPETE APRILLA	X	0	0	0
Total, votos	6	0	0	3

3. Posesión del Ingeniero Hernán González Representante del sector productivo 2025-2027.

El señor presidente procede con la toma del juramento al representante del sector Productivo Dr. Hernán González periódico 2025-2027 se adjunta acta de posesión como parte integral del acta



**ACTA DE POSESIÓN
REPRESENTANTE DE LOS EGRESADO
CONSEJO DIRECTIVO 2025-2027**

En sesión del Honorable Consejo Directivo del día 28 de mayo de 2025, se da posesión ante el señor Presidente del Consejo Directivo al Ingeniero HERNÁN GONZÁLEZ LÓPEZ identificando con la cédula de ciudadanía N° 10.552.494, como Representante del sector Productivo, ante el Consejo Directivo del Instituto Técnico Nacional de Comercio "Simón Rodríguez" para el periodo 2025-2027.

Para tal efecto se toma el juramento de rigor y para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2025.

El Presidente

ARVEY ALEJANDRO LÓPEZ LASSO

El Secretario General

IVÁN ORLANDO GONZÁLEZ QUIJANO

El Posesionado

HERNÁN GONZÁLEZ LÓPEZ

Copia
Archivo
Historia laboral

Todos los sistemas, aplicaciones y documentos están sujetos a la legislación colombiana y a las normas internacionales de protección de datos personales. El uso de estos sistemas y documentos implica la aceptación explícita del usuario de las normas y condiciones establecidas en el contrato de servicios y en la política de privacidad de Intenalco. Los datos personales son tratados de acuerdo con lo establecido en la legislación colombiana y en la normativa internacional sobre protección de datos personales.

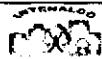
INTENALCO CO

4. Lectura y aprobación del acta número 3 del 24 abril del 2025 ordinaria.

El señor Secretario General procede con la presentación del 03 del 24 de abril de 2025 la cual fue objeto de revisión por los consejeros. No se presentaron comentarios por consejeros. Se adjunta votación

Consejero	Voto positivo	Voto negativo	Abstención/blanco	No voto
DR ARVEY ALEJANDRO LOIPEZ LASSO	X	0	0	0
Delegado Presidencia de la República (vacante)	0	0	0	0
Doctor Alexander España	0	0	0	1
Dr. Hernán González	X	0	0	0

A Versión 02; 12 de septiembre de 2008



Doctor LUIS E. CAICEDO	X	0	0	0
Doctor José Bernardino Hernández	X	0	0	0
Doctor Pedro Nel Beltrá	X	0	0	0
Estudiante Allison Fernández	X	0	0	0
Dr., CARLOS ANDRES COPETE ASPRILLA	X	0	0	0
Total, votos	7	0	0	2

5. Informe del presidente del consejo directivo.

El señor presidente hace mención a la comunicación que recibió en el MEN por la solicitud que realizó la institución en relación con el siguiente tema ¿Podría Intenalco Educación Superior reformar su Estatuto General para incluir un mecanismo que permita la realización de las sesiones del Consejo Directivo mediante la votación de mayoría simple, estableciendo un orden alfabético de presidencia en caso de ausencia de los estamentos designados por la normativa vigente?, situación que genera incomodada ya que se han tendido puentes de cordialidad y de respeto mutuo. Lo cual ha permitido una interacción que está rindiendo sus frutos, además este tema se pudo tratar en la sesión anterior de este Consejo Directivo.

Interviene el Representante de los Ex rectores, manifestando que existe una confusión, en relación la solicitud que se le presentó al MEN, lo que realmente se buscaba era conocer que mecanismos alternativos se podrían usar para realizar las sesiones del Consejo Directivo en ausencia del Delegado del Ministro de Educación o en su defecto no este el Delegado de la Presidencia de la República, esto es por las situaciones anteriores que se presentaron con presidentes anteriores que no lograban estar en las sesiones y esto generó situaciones complejas al interior del consejo al momento de tomar decisiones que son trascendentales para la institución, pero no tiene nada que ver con el nuevo delegado del MEN. Adhieren a este comentario el Representante de directivas académicas; la Representante de los Estudiantes.

Terminada la consulta y aclarados los hechos, el señor presidente procede a presentar al Dr. Mario Hernán Colorado, para realizar la presentación de la propuesta de ampliación de cobertura.

Se permite la participación del Dr. Mario Hernán Colorado. De acuerdo a la necesidad presentada en temas de ampliación de cobertura se hace necesario en Intenalco Educación superior, lo que se quiere es que se pueda aprovechar la experiencia que tiene la institución en el tema de articulación con educación media para poder hacer la ampliación bajo convenio y acuerdos con las instituciones poder reanimar la articulación y poder ampliar la cobertura partiendo con la población del oriente de Cali. el municipio que más tiene cobertura por fuera de las oficiales, la contratada de los colegios privados de su banco oferentes junto con Buenaventura, que también tiene un buen número allí, pero

de resto ni siquiera Bogotá y Medellín tienen la proporción de matrícula oficial por fuera de instituciones oficiales como la tiene aquí, y eso explica en situaciones que desafortunadamente la infraestructura y la oferta oficial no está ubicada donde está la demanda, que es el oriente de Cali y la ladera. Ahí es muy precaria la cantidad de infraestructura, y recursos que el oficial tiene allí y por tanto creció mucho, incluso. Ahora está un poco más regularizado, llegamos en épocas de 110,000 cupos contratados por fuera y ahorita están alrededor de 50,000 cupos, es decir, se rebajó bastante, pero, sin embargo, es una poco es la más alta en Colombia que tiene Entonces esa matrícula, que es oficial son estudiantes que el Estado. Digamos que subsidio su matrícula llena de instituciones por tanto se cuenta siempre cómo matrícula oficial, le decía yo al Rector que en la experiencia que he tenido en educación aquí en Cali, el tema de fluidez desde administrativo desde la toma de decisiones desde cuadrar lo que se requiere se facilita también mucho más con estas instituciones por la forma que están organizados. Ellos incluso en el momento tienen unas cuatro o cinco asociaciones de instituciones privadas de educación y en una articulación que se puede hacer con ellos cualquier programa que se proponga y eso sería nuestro papel como de mediar de articular de coordinar el tema, se facilitaría mucho, entonces digamos que podría plantearse para la matrícula oficial, donde se incluyen las instituciones, porque hay algunas instituciones oficiales, como tal que sus rectores también facilitan el tema, lo que pasa es que con la mayoría se mete dentro de la complejidad de la toma de decisiones de que están allí. Pero hay algunas que eh facilitan, incluso que ya tienen convenio de articulación, no solamente con el SENA sino también con otra institución de educación superior. Creo que la facilidad que habría también con estas otras instituciones contratadas, y de darle la oportunidad a estos estudiantes, que son del oficial, que son de sectores vulnerables, se podría hacer una muy buena labor. De fácil articulación, y fluidez administrativa, es lo que estamos pensando y pues con la venia del Consejo directivo, si se le da luz verde, nos pondríamos inmediatamente a trabajar en la articulación y cooptación, de esta propuesta, para que muy pronto pudieran nutrirse, en cuanto a cobertura los estudiantes con esta institución educativa son más o menos lo que se ha planteado. educación es amplio reconocimiento en el sector.

Interviene el Representante de los Ex Rectores; yo tengo completamente el modelo australiano en mi cabeza. Acá tenemos el Marco de cualificaciones de cualificaciones, allá también tienen el Marco de cualificaciones de cualificaciones a mí esta iniciativa me parece completamente loable es por esto que debo mencionar, que en este país se confunde escolarización con formación ¿Qué es escolarización? Es colocar unos jóvenes como en el siglo XVIII para que no anden vagabundeando en las calles pero que tipo de formación les damos. Es por esto que quiero 1. preguntar si este programa tiene algún tipo de lineamientos de parte del MEN. 2. también me permito sugerir que en el programa se tengan en cuenta acompañamiento pedagógico en *in situ*, programas de bienestar para acercar a los jóvenes al ambiente universitario, porque hay que sensibilizar a los jóvenes que están entrando por la puerta correcta 3. proceso de sensibilización en exploración vocacional. 4. Modelo de evaluación flexible. 5. Acercamiento mediante la integración de los proyectos educativos de la institución educativa de media a la universidad. 6. Estrategia de orientación y sensibilización para continuar la formación.

Interviene el Representante de las Directivas Académicas yo aplaudo esta iniciativa nosotros fuimos pioneros yo diría que en Colombia, cuando se expidió la ley 749 y tuvimos experiencias demasiado

 Educación Superior	ACTA	Página 7 de 19
---	------	----------------

gratas, porque en esas experiencias se conjugaron muchos elementos de los que acabé de mencionar el Representante de los Ex Rectores por ejemplo la experiencia que tuvimos con el Viboco con el Vicente Borrero a Costa, cuando era Alberto Aguirre, los estudiantes permanecían en la institución, tenían la experiencia y con eso se cumplía una de las peticiones que hace Representante de los Ex Rectores y es que el estudiante aún estando en 10 o en 11 sienta que también está en la educación superior que viva la experiencia de la universidad que no soy estudiante de colegio, soy estudiante también de la universidad y eso fue fascinante, los grados de esos muchachos fue un espectáculo, solo hay un elemento que yo pediría que se revise no depende estrictamente de la ley de articulación pero yo creo que es que por ahí hay un vacío en alguna parte, hay un vacío que valdría la pena que un estudiante lo revise, en Colombia tenemos un híbrido, al que no le han prestado atención ni de abajo ni de arriba y es la formación para el trabajo y el desarrollo humano, yo soy un convencido. Lo hablé muchas veces con Santiago Luna en Bogotá las personas que más ha sabido de formación para el trabajo en Colombia, según mi punto de vista, ese puede ser tranquilamente en la formación para entrar del desarrollo humano, puede ser que articule precisamente la media con la educación superior, no es educación superior, pero tampoco es media es una cosa y en el argo de muchos rectores de universidades en Colombia es no es que eso es de segunda, y eso no es de segunda. Por favor, yo tengo la experiencia yo manejo los programas de formación laboral aquí: Yo tengo la experiencia a manera de ejemplo de tener el técnico laboral por competencias en tránsito, y transporte y conocer muy bien un programa que teníamos que era técnico profesional en seguridad Vial y transporte, articular esas dos mallas curriculares y yo puedo garantizar, que siendo perfiles distintos pero operativamente son lo mismo y sabe más un técnico laboral por competencias que que un técnico profesional, pero por ciertos criterios ciertas mentalidades obtusas se desapareció se desapareció el programa técnico profesional entonces con qué lo vamos a articular si cuando era tan fácil entender que esas eran las divisiones inferiores de un programa que podría haber tenido una cobertura impresionante tanto, que el 80 % de los agentes de tránsito de la Secretaría de mobiliaria de Santiago de Cali, se capacitan en INTENALCO. También han hecho la reducción se certificado como técnicos laborales y se han profesionalizado como técnicos en seguridad vial y de transporte.

Interviene el señor Presidente. Las empresas a nivel internacional no hablan de títulos hablan de habilidades para el entendido de que el de movilidad social o de productividad, ya no es un símbolo para el sector el empresarial. Ahora habla usted trabajó cursos tiene usted que habilidades tiene. Lo que le ha faltado al país es modernización.

6. Informe del Rector

6.1. Informe de los estados financieros a corte Marzo del 2025

El señor Rector solicita que se permita la participación del Vicerrector Administrativo y Financiero, para la presentación de este tema: se adjunta presentación como parte integral del acta.

**INFORME
PRESUPUESTAL
AL 31 DE MARZO DE
2025**



1. EJECUCIÓN DE GASTOS.

Educación

Apropiación total

	NACION	PROPIOS	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	6.376.902	4.416.267	10.793.169
INVERSIÓN	10.162.395	1.977.500	12.139.895
TOTAL	16.539.298	6.393.767	22.933.065

Gastos de Funcionamiento e inversión (NACIÓN)

RECURSOS NACION	RECURSO APROBADO	PAGADO	% EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL (PLANTA)	5.412.215	1.270.724	22,6%
INPAQ-SALUD	3.472	0	0,0%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	673.275	378.131	56,0%
CUOTA DE FISCALIZACIÓN	35.650	0	0,0%
INVERSIÓN	13.152.295	2.775.000	21,1%
TOTAL RECURSOS NACION	15.499.212	5.424.879	35,8%

Gastos de Funcionamiento e inversión (PROPIOS)

RECURSOS PROPIOS	RECURSO APROBADO	PAGADO	% EJECUCIÓN
INPAQ-CATEDRA	7.951.156	1.172.813	14,7%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	191.411	31.122	16,4%
BECAS ESTADUNIVERSITARIO	144.598	0	0,0%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	35.481	0	0,0%
CUOTA DE FISCALIZACIÓN	7848	0	0,0%
INVERSIÓN	1.873.200	0	0,0%
TOTAL RECURSOS PROPIOS	6.393.767	1.159.334	18,0%

No se presentaron otros comentarios ni observaciones al tema

- 6.2. Informe de proceso de consulta de la situación administrativa de retiro forzoso del Dr. Pedro José Jacome Ortiz Vicerrector académico.

Interviene el señor Rector cuando comentábamos sobre el asunto debo informar ya desde la rectoría salieron las resoluciones cuales se hace la notificación al Señor Pedro José Jacome con relación al

A Versión 02; 12 de septiembre de 2008

 Educación Superior	ACTA	Página 9 de 19
---	------	----------------

retiro, en primera instancia, dándole cumplimiento a ley la resolución se notificó así mismo fue notificada a Colpensiones. Estamos en espera que el señor Jacome sea Incorporado a la nómina de Colpensiones, la ley menciona que la persona de estar en la nómina del fondo así las cosas en el mes de junio deben estar terminado la vinculación del Dr. Jacome. Se presento la resolución 128 del 2 de mayo de 2025.

Interviene el señor presidente mencionado que el acta debe estar consignado que el consejo directivo de manera preventiva al conocer del caso, la postura fue la de estar siempre en consonancia con la normatividad vigente, es por esto que el consejo directivo solicito al señor rector que en el tema del retiro por cumplimiento de la edad de retiro forzoso del señor Pedro José Jacome, si bien es cierto que no se puede vulnerar los derechos fundamentales del señor Jacome, es deber del Rector, cumplir de forma taxativa, la Constitución y la Ley, esto en aras de no afectar la institucionalidad, es por esto que las actuaciones administrativas del señor Rector, corresponde a procesos adelantados por él, esto con las salvedades y objeciones presentas por el consejo Directivo de la institución.

6.3. Proceso de consulta de la situación de los recursos de gratuidad

Se solicita la participación del jefe de Planeación para la presentación de este punto. De acuerdo a la proyección que se hizo para los recursos de 2025 efectivamente se recibió el 80% los recursos llegaron después de marzo o sea fue tarde para la institución, sabiendo que el único concepto de recursos propios recibimos es por política de gratuidad que son aproximadamente el 95%, en este caso estamos desfinanciando en la instituciones el primer trimestre porque tendríamos presupuesto para el pago de la hora catedra, adeudando el 20 % de proyección de los giros, Nosotros cargamos de información en el SNIES, por un error de la plataforma estaba tomando unas fechas a pesar de que el registro era 2025-1 nos hicieron descargar el acta en abril, porque seguía apareciendo con el 2024-2, la primera certificación que teníamos ya para aprobación del ministerio teníamos 51 estudiantes, incluidos por política de gratuidad cuando nosotros identificamos la diferencia, parecían más de 178 estudiantes, donde la plataforma estaba generando un error donde no estaba reconociendo los estudiantes que pasaron del ciclo técnico al tecnológico, dicen que el marte hay comité el martes se aprueba el giro, para el pago de este giro nosotros al ser entidad escrita no lo van a hacer el giro directo, sino que este trámite se va demorar aproximadamente un mes.

Interviene el representante de los Egresados esto ha reflejado algunas situaciones de malestar entre algunos docentes y ha generado, que ellos hayan elevado algunas quejas ante algunos entes de control manifestando que INTENALCO NO está gestionando no está haciendo algo para cumplirles, como se expresa que nos están viendo el 20 % eso significa que más o menos lo que es el mes de mayo aproximadamente se venía pagando para el mes de julio, tenemos acumulados. El semestre termina dos semanas y los docentes, necesitan sus prestaciones su, todo, lo correspondiente a su trabajo, y hemos tenido una que otra situación particular por esa por este detalle.



Interviene el Representante de las directivas Académicas sería importante que el consejo directivo se pronunciará mediante un documento al cuerpo profesoral, explicándole que la gestión si se ha hecho, que ya no depende ni de del vicerrector Administrativa y Financiera ni de las personas de la planta.

Interviene la representante de los estudiantes. teniendo en cuenta también que la mayoría de los docentes son de hora catedra y eso no genera solamente un malestar con ellos, sino también para el área de los estudiantes, puesto que ahí se refleja en estrés y los problemas directamente de los profesores, porque pues necesitan sus para su familia, subsanar sus necesidades, entonces eso nos afecta por donde sea a todos.

Interviene el Representante de los Ex Rectores quiero hacer un llamado de atención institucional, porque todo lo que expreso el jefe de planeación se refiere a que el MEN no gira, etc. mire esa institución tiene que convertirse yo lo he dicho en varias ocasiones en una empresa que vaya más allá de la prestación del servicio educativo, Ahora viene el director de investigaciones pero quisiera saber qué convenios hay con quienes se está trabajando para generar procesos de innovadores a nivel de asesorías, por ejemplo qué tipo de relación existe de esta institución con instituciones que fomenten el desarrollo científico, ejemplo la Universidad de Antioquia, El 40 % de su presupuesto es por venta de servicios, el 40 % de su presupuesto entonces yo quiero hacer esa llamada de atención yo sé que eso no lo vamos a resolver inmediatamente ni eso pero sí creo que hay que mirar más allá para no ser cómo le llamo a eso presupuesto dependiente de la nación pero eso tiene que ser una cosa que produzca que haya un plan estratégico, mí me gustaría hablar con ese director de planeación a ver qué ideas tiene.

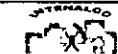
Interviene el señor presidente consultando por el presupuesto 2026, responde el jefe de planeación se hizo la consulta, pero no se tiene respuesta por parte del Ministerio de Hacienda y crédito Público a la fecha no se realiza la reunión con el viceministro

Terminada la presentación se establecieron los siguientes compromisos solicitar una reunión con el director de presupuesto

6.4 Informe de coordinador de investigación.

Se solicita participación del coordinador de investigación para presentar el siguiente tema interviene el señor Nelson Barrios.

Se adjunta presentación como parte integral del acta



Educación Superior

ACTA

Página 11 de 16

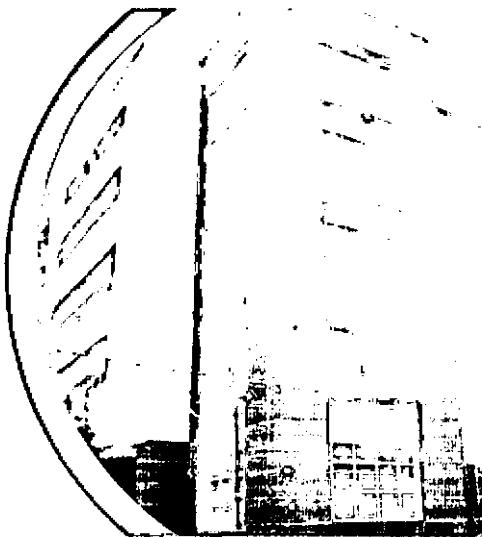
INTENALCO

INFORME DE INVESTIGACIÓN

Avances a
Mayo 28 2025

Nelson Enrique Barrios Jara

www.intenalco.edu.co



Educación

Objetivo 2023 – 2027

Fortalecer las capacidades en investigación, a partir de la creación de un sistema de investigación en (ID+I) que consoliden a la institución como centro de investigación y pensamiento en problemáticas a nivel regional y nacional con relación directa a los programas de estudio.





Educación

**Objetivos Específicos
Presentados en CD****Avances 2025**

Consolidar los órganos investigativos, grupos, líneas, Grupos de Investigación diseñando productos del semestre sublíneas, semilleros, capacidades mejoradas e ingreso a escuelas en bases de Mineducias

Fortalecer el desarrollo curricular para la construcción de criterios unificados para las asignaturas relacionadas investigación que lleve al mejoramiento en la investigación competencias investigativas en todos los núcleos de formación y áreas de los programas de la institución

Mobilización regional y nacional:

19 Ponentes en el X Encuentro Internacional de Investigación
Roldanillo -Valle del Cauca



Educación

Lista de Ponentes del Encuentro

Nombre del Participante	Doc. Identidad	Semillero / Grupo de Investigación
Karen Patricia Gómez	93474584	SEMINARIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Olivia Villegas Gómez	114056538	GIPROCOEM
Andrés Felipe Montoya Gómez	76332148	GIPROCOEM
Eduardo Gómez Gómez	16581995	GIPROCOEM
Verónica Arbelaez Gómez	66837080	GIMERCONT
Jesús Ruiz Gómez	411945321	GIMERCONT
Jesús Fernando Montoya Gómez	66586037	GIMERCONT
Juan Silio Gómez	94528001	GIMERCONT
John Alvaro Vélez Gómez	94376265	GIMERCONT
Silvany Castro Gómez	115358111	Sem. de Inv de Comercio y Admón
José Andrés Castillo Gómez	119326340	Sem. de Inv de Comercio y Admón
Angela Carriño Mejía	1151968003	Sem. de Inv de Comercio y Admón
Maria Isabel Osorio	1007943542	Sem. de Inv de Comercio y Admón
David Andres Gómez	94060127	Sem. de Inv de Comercio y Admón
Jesús Carlos Duque Gómez	100785215	Sem. de Inv de Comercio y Admón
Ange Oñate Gómez, Valentina	1015789258	Sem. de Inv de Comercio y Admón
Andrea María Bermúdez Gómez	127556984	Sem. de Inv de Comercio y Admón
William Sanchez León Gómez	16635373	GIPROCOEM
Zaida Vargas Gómez	65779356	GIPROCOEM
Luis Fernando Gómez Gómez	1109921143	Sem. de Inv de Comercio y Admón
Yomar Portocarrero Gómez	1085547347	Sem. de Inv contad y controlad
Carlos Díaz Gómez	1234189932	Semillero SST
Sarah Zamorano Montoya	1006172449	Semillero SST
Mónica Sánchez Sánchez		GIMERCONT
Mary Janneth Montoya		GIMERCONT
Jair Rojas		GIMERCONT
José Jairo Vélez		BST
Pedro José Tocino		Vicerrector Académico

www.intenalco.edu.co

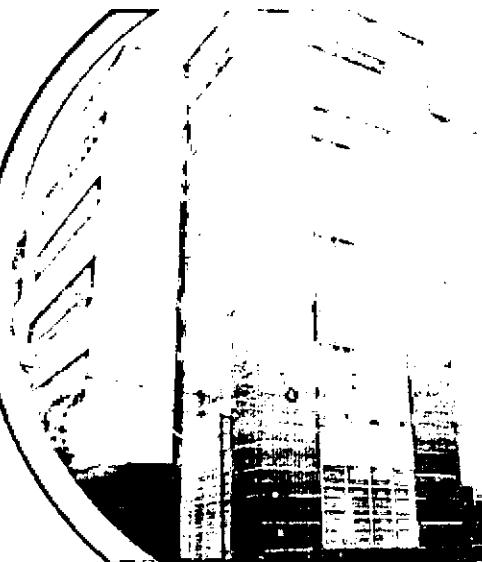
A Versión 02; 12 de septiembre de 2008

**Logros y beneficios Obtenidos:**

Los semilleristas y docentes investigadores lograron una visibilización nacional e internacional al exponer sus proyectos de investigación de la institución en las líneas correspondientes.

Se fortaleció el perfil investigador de los docentes participantes en los tres grupos de investigación existentes y en los 5 semilleros correspondientes a las tres unidades académicas.

Se posibilitaron acuerdos preliminares para desarrollo de proyectos: coautorías y consolidación de redes de investigación en las temáticas y problemáticas de los semilleros y grupos de investigación.



Avances por Eje 1 de la Política de Investigación.

Consolidación de Órganos de Investigación

Desarrollo de proyectos de investigación por unidad académica hacia perspectiva pluriproyecto

Consolidación de redes científicas

Relacionamiento con redes nacionales

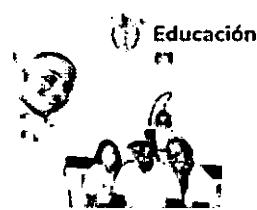


www.intenalco.edu.co



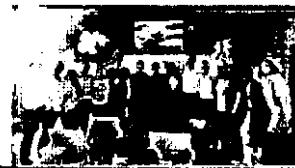
Avances por Eje 2 de la Política de Investigación.

Fortalecimiento del Desarrollo Curricular en Perspectiva de la Investigación:

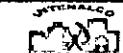


Avances por Eje 3 de la Política de Investigación.

Establecimiento del Plan Editorial y de Comunicación Científica:



www.intenalco.edu.co



Semilleros de Investigación

Gestión Empresarial: 5 grupos de semilleros

Costos y Contabilidad: 5 Grupos de Semilleros.

Seguridad y Salud en el Trabajo: 2 Grupos de Semilleros

www.intenalco.edu.co



Diseño y Construcción de la Estructura de Investigación de programas



Mercadeo

Tecnologías Emergentes Aplicadas a Máquetas: Innovación y emprendimiento comercial, Innovación comercial y emprendimiento disruptivo, nuevas propuestas de valor, y marketing para startup. Línea: Marketing Inversivo y Realidad Aumentada con RA/RV - Marketing en metaverso y entornos virtuales - NFTs y tokens digitales como herramientas de marketing - Engagement mediante experiencias inmersivas. Tendencias internacionales en marketing (emprendes, IA, automatización). Análisis del impacto de tecnologías emergentes como IA, CRM, Big Data, y social media en el mercadeo.

Territorio, desarrollo local y mercadeo regional: Estudios de mercado de productos regionales. Comunicación estratégica y branding, análisis de datos y ciencia del consumidor. Nuevas narrativas para conectar marcas con audiencias en entornos globales y locales con especializado en realidades regionales y mercados emergentes. Marketing digital y redes sociales Esta línea destaca por su alta producción científica, con estudios que analizan el impacto de plataformas como Instagram, TikTok y Facebook en estrategias de engagement y conversión. Problemas de mercados ante la internacionalización y competitividad. Marketing internacional: retos de globalización, soft power de marca país y adaptación a entornos VUCA.

Dinámicas del consumidor y cultura de consumo: Estudio de hábitos, motivaciones y transformaciones culturales en el consumo. Análisis de datos y métricas avanzadas para medir desempeño de campañas, destacando herramientas como Google Analytics y Tableau. Sostenibilidad y marketing responsable. Aunque emergente, esta línea muestra un crecimiento anual del 18%, con enfoque en green marketing, consumo consciente y estrategias ESG (Efectos ambiental, Social, Gobernanza).

www.intenalco.edu.co



Diseño y Construcción de la Estructura de Investigación de programas



Línea 1: Contabilidad, Finanzas y Gestión Pública

Gestión financiera eficiente y control público. Abarca el análisis de la información financiera para la toma de decisiones en el sector público y privado, integrando normas Internacionales (NIIF, IPSAS) con los principios de buen gobierno. De otra parte la línea en su estructura cubre el estudio de las Normas Internacionales y Principios Contables Globales dados mediante la incorporación de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera); aplicables al sector privado, orientadas a lograr comparabilidad, transparencia y consistencia global en los informes financieros, como también de las IPSAS (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público), vistas estas como las regulaciones diseñadas por la IFAC para entidades públicas, con énfasis en contabilidad por costación y armonización contable.

Línea 2: Contabilidad Social y Ambiental

Esta línea responde a la necesidad de incorporar la dimensión socioambiental en los informes contables, promoviendo la sostenibilidad empresarial, la ética y la transparencia social; siendo al tiempo esta línea respuesta a las crecientes demandas de la sociedad para que las organizaciones miren cuentas más allá de lo financiero, incorporando en sus reportes los impactos sociales, ecológicos y éticos de su operación. Esta línea de investigación parte de la premisa de que las empresas no operan en aislamiento, sino dentro de un ecosistema interdependiente de actores sociales, ambientales, económicos y compuestos.

Línea 3: Ética en la Contabilidad

El objeto de investigación de la línea se enfocará hacia el estudio de la transparencia social y el desarrollo de la ética contable desde una perspectiva crítica, cuestionando el papel histórico de la contabilidad como instrumento de poder, creando argumentaciones para el servicio de la equidad, la democracia y la rendición de cuentas ante la sociedad civil.



Educación



Retos

Rutas de Visibilización Nacional de Semilleros y Grupos de Investigación
Ruta e inicio de proyecto con Semilleros de Contaduría Pública del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Ruta de Proyecto con Semillero de Seguridad y Salud en el Trabajo del Programa de SST – Unihorizonte –Bogotá.

Ruta de proyecto con Semilleros de Mercadeo del Programa de Mercadeo de la Universidad Mayor de Cundinamarca.

 Educación Superior	ACTA	Página 17 de 19
---	------	-----------------



Retos

Ruta para el relacionamiento Extensión Social – Investigación

Materialización de la Política Editorial

Estructura investigativa de otros programas



Terminada la presentación se presentaron las siguientes observaciones

Interviene el representante de los Ex rectores Las instituciones deben para medir la gestión deben medirse medir sus áreas por resultados quisiera preguntarle qué avance ha tenido en la consolidación o qué tareas han adelantado en la consolidación de grupos reconocidos ante MINCIENCIAS lo primero y lo segundo docentes que no en determinado pueden acreditar mediante el QBlA Constitución como investigadores también ante MINCIENCIAS, qué números tenemos en ese sentido o qué proyección existe. Responde el Coordinador de investigación La convocatoria de MINCIENCIAS inicio hace un mes los resultados preliminares condición para que reconozca y luego clasifique es que el grupo tenga al menos 1 año de funcionamientos que se evidencie mediante los productos, es decir para que pueda reconocerse debe tener un año tanto la plataforma como los productos que se pasen para ventana en ese sentido nuestros grupos quedaron consolidados en agosto septiembre del año pasado, casi que en la misma fecha, ese sentido INTENALCO tiene un grupo de investigación institucional hacemos parte de un grupo donde un dos investigadores rankeados en Junior en MINCIENCIA es de aclarar que es un grupo interinstitucional de diversas instituciones que tenemos por participación de esta vez por el liderazgo usted recuerdan que hace un año también nosotros fuimos anfitriones del encuentro de investigación, pero pues en ese lado tenemos esos resultados a pesar que empezamos el año pasado ya tenemos productos estaríamos esperaríamos que para la convocatoria siguiente estemos reconocidos y quedemos clasificados.

Interviene el representante de los Ex rectores Yo voy a intentar dentro de mis tiempos diseñar un conjunto de indicadores para medir de alguna manera, la gestión en investigación, porque como usted bien lo sabe profesor, es quizás además de docencia una de las funciones sustantivas trascendentales para una institución académica, no entonces es muy importante que usted tenga en mente ese propósito y busquemos cómo generar pensamiento científico, porque el pensamiento científico, a los jóvenes les permite formación para la democracia, para la convivencia, para convivir sanamente en cualquier mundo desarrollado, de tal manera que agradezco mucho que por lo menos esté pensando



en que en mediano plazo podemos tener algunos grupos reconocidos y debidamente categorizados por el ministerio de ciencia.

7.Proposiciones y varios.

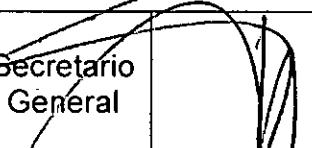
Se informo por parte del secretario general que se tramo la elección del Representante de los docentes ante el consejo académico, de igual manera se declaró desierto el proceso de elección de los estudiantes ante el consejo académico por la no inscripción de candidatos para este proceso.

El señor presidente, Recomienda realizar el proceso con la difusión de la información e incentivando a los jóvenes a participar activamente de los procesos democrático de la institución

Informa el Representante de los Ex rectores se ha hecho un trabajo con respecto a los estatutos se hizo una revisión total al documento y se enviara a la secretaria general para mirar y retomar las reuniones que se estaban realizando nosotros hicimos una primera reunión en la cual trabajamos el título uno el título dos el título uno se refiere a identidades de filosofía de la institución el título dos de los campos de acción programado académico, pero nos quedan por revisar el título tres el título 4, 5, 6, 7, 8, el título 9, 10, 11, y el título 12. El título 3 es gobierno de la institución ese es un título muy importante cuando yo digo título recuerden que tenemos capítulos dentro de títulos capítulos y los artículos. El título 3 entonces gobierno de la institución, pues yo he planteado aquí una fecha tentativa pero luego a través de la Secretaría nos comunicamos para el 18 de junio de 2025 trabajar todo lo relacionado en la comisión con el título 3. Cada quien revisará su disponibilidad. La reunión número tres su objeto de estudio sería el título 4 y el título 5 título cuatro a qué se refiere actos de gobierno cómo se denomina un acto de gobierno producido por el rector cómo se denomina el acto de gobierno producido por el Consejo directivo, el título relacionado con estructura académico administrativa y aquí vamos a necesitar la participación de la del área administrativa y proyectar esto a ver para donde si vamos a hacer, transformados el título 5 que esta 6 talento humano, el título 7 egresados el título 8 bienestar, pensada en la fecha tentativa que le quiero proponer a la comisión es 2 de julio de 2025 y la última reunión sería para los títulos noveno control fiscal y control interno 10º régimen financiero y presupuestal 11 régimen contractual 12 disposiciones especiales. Esa reunión está prevista para 16 de julio de 2025.

No se presentaron otras proposiciones ni varios.

El señor presidente procede a dar por terminada la sesión ordinaria siendo las 11:27 a.m. a los veintiocho (28) de mes de mayo de 2025

ARVEY ALEJANDR O LOPEZ LASSO	Presidente		IVÁN ORLANDO GONZÁLEZ QUIJANO	Secretario General		
Nombre	Cargo		Nombre	Cargo	Firma	
Anexos	Si X	No	Como parte integral del acta			